

MAYOR
Miguel A. Pulido
MAYOR PRO TEM
Juan Villegas
COUNCILMEMBERS
Phil Bacerra
Nelida Mendoza
David Penaloza
Vicente Sarmiento
Jose Solorio



CITY MANAGER
Kristine Ridge
CITY ATTORNEY
Sonia R. Carvalho
CLERK OF THE COUNCIL
Daisy Gomez

CITY OF SANTA ANA PUBLIC WORKS AGENCY

20 Civic Center Plaza • P.O. Box 1988
Santa Ana, California 92702
www.santa-ana.org

El 29 de octubre, 2020

ASUNTO: Cumplimiento de la Ley Obligatoria de Reciclaje Comercial de California (Proyecto de Ley 341)

Estimado propietario o administrador:

Esta carta se refiere a las propiedades mencionadas anteriormente que usted posee o administra en Santa Ana, California. La Ciudad es consciente del efecto que COVID-19 está teniendo en las personas y los negocios de nuestra comunidad y reconoce la necesidad urgente de apoyarse mutuamente durante esta pandemia. Al mismo tiempo, el Estado de California requiere que la Ciudad recopile información de los negocios dentro de su jurisdicción sobre las prácticas de reciclaje según el Proyecto de Ley de la Asamblea 341 (AB 341).

AB 341 requiere que todas las propiedades multifamiliares y complejos de apartamentos en California con cinco unidades o más hagan arreglos para servicios de reciclaje. Según a los registros de la ciudad, esta propiedad no tiene un programa de reciclaje existente y puede que no cumpla con AB 341. La intención de la Ciudad es hacer que su propiedad cumpla con la ley y / o verifique cualquier programa de reciclaje interno. Se requiere su pronta atención a este asunto.

Formulario de declaración de cumplimiento: Debe completar el *Formulario De Declaración De Reciclaje Obligatorio De Apartamentos/Viviendas Multifamiliares* (al reverso de esta carta) para verificar su estado de cumplimiento. Llene el formulario, describa sus actividades de reciclaje actuales y **regréselo a la ciudad antes del 30 de noviembre 2020**. El formulario también se puede completar en línea en: www.santa-ana.org/green/recycling-reporting-forms.

Opciones De Cumplimiento:

1. Inscribirse para servicios de reciclaje con Waste Management, el transportista de basura y reciclaje de la ciudad.
2. Identificar y documentar cualquier programa interno de reciclaje que haya en su propiedad.

Asistencia Técnica Gratuita: La ciudad brinda servicios de implementación de programas de reciclaje a través de EcoNomics, Inc., una empresa de consultoría ambiental, sin costo alguno. EcoNomics le puede ayudar a implementar un programa de reciclaje, capacitar a su personal, y coordinar las entregas de los contenedores con Waste Management. Para programar una evaluación gratuita de desechos de reciclaje, comuníquese con Santa Ana Recycles al (714) 780-2700 o por el correo electrónico SantaAnaRecycles@santa-ana.org. Por favor, tenga en cuenta que por la pandemia de COVID-19, la asistencia técnica se va a ser en formato virtual cuando sea posible o preferida de usted y EcoNomics, Inc. El reciclaje se ofrece hasta un 40% menos que el costo de servicio de basura. Cuando implemente un programa de reciclaje, logrará el cumplimiento de la ley estatal y posiblemente ahorrará dinero en su factura de Waste Management. Para obtener una guía paso a paso sobre cómo configurar el reciclaje a través de Waste Management, visite: <https://www.santa-ana.org/green/recyclingreporting-forms>. Para mas información sobre el AB341, visite la página web de CalRecycle: www.calrecycle.ca.gov/recycle/commercial/.

El cumplimiento de esta ley estatal es obligatorio. Comuníquese con Santa Ana Recycles por correo electrónico al SantaAnaRecycles@santa-ana.org o por teléfono al (714) 780-2700 si tiene mas preguntas.

Atentamente,

Christy Kindig,
Gerente de Proyectos
Departamento de Obras Públicas



You make the difference!



**CIUDAD DE SANTA ANA
PROYECTO DE LEY 341 (AB 341)
FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE RECICLAJE OBLIGATORIO DE
APARTAMENTOS/VIVIENDAS MULTIFAMILIARES**

Este formulario debe completarse y devolverse a la Ciudad antes del 30 de noviembre 2020.

N.º de cuenta de WM: 114 -

Nombre del complejo de apartamentos/multifamiliar: _____

Dirección del complejo de apartamentos/multifamiliar: _____

Nombre de la empresa administradora de la propiedad (si está disponible): _____

Dirección de la empresa administradora de la propiedad (si difiere de la dirección del complejo de propiedades de Santa Ana): _____

Persona de contacto o cargo: _____

N.º de teléfono de contacto: _____ Correo electrónico: _____

Indique el número de unidades en su propiedad. Número de unidades: _____

¿Su propiedad cuenta con una oficina de administración en las instalaciones? Sí No

Si la respuesta es sí, indique el número de unidad de la oficina de administración, el nombre de contacto y el número de teléfono:

Unidad: _____ Teléfono: _____ Contacto: _____

Indique el estado del programa de reciclaje de su propiedad: Marque todas las opciones que apliquen y brinde información detallada donde se solicite:

1. Me gustaría organizar un programa de reciclaje a través de Waste Management.
2. Los residentes recogen y transportan el material reciclable, como botellas y latas, a un centro de reciclaje.
3. **No** hay recipientes ni carros de reciclaje en mi complejo de apartamentos/residencias multifamiliares.
4. Otro (explicar): _____

Si marcó la opción 2, indique qué materiales se reciclan actualmente (marque todas las opciones que apliquen):

Papel Cartón Botellas de aluminio, vidrio, o plástico (CRV) Plástico Metales Vidrio

Otro (especifique): _____

Si marcó la opción 3, (no tienes recipientes ni carros de reciclaje) explique la razón:

Verifico que la información declarada en este formulario es exacta según mi mejor saber y entender:

Firma de la persona que llena el formulario

Fecha

Regrese este formulario completado y antes del 30 de noviembre 2020 usando cualquiera de los siguientes métodos:

Si requiere ayuda para llenar el formulario, comuníquese con Santa Ana Recycles al (714) 780-2700.

- Correo: City of Santa Ana, 1988 Civic Center Plaza, M-21, Santa Ana, CA 92701, ATTN: Christy Kindig
- Correo electrónico: SantaAnaRecycles@santa-ana.org
- En línea: www.santa-ana.org/green/Recycling-Reporting-Forms

Si su propiedad realiza actividades de reciclaje independientemente de Waste Management, se requiere que la Ciudad documente y verifique estos programas, de acuerdo por regulaciones estatales. Como tal, la Ciudad se pondrá en contacto con su propiedad.